

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 16 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, en el que se comunica la revocación de la autorización y cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de las industrias que se citan.

A los efectos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se comunica a las industrias que se citan resolución por la que se revoca la autorización sanitaria de funcionamiento y cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Asimismo, se informa que, si desean impugnarla, podrá interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante el titular de la Dirección General con competencia en materia de Salud Pública, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo podrán comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y políticas Sociales en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Hilados Hijate, S.L.L.

CIF: B04307815.

Número R.G.S.E.A.A. Cancelado 39.02858/AL.

Último domicilio industrial conocido: C/ Camino la Jauca, s/n, 04898 Alcontar (Almería).

Titular/ Empresa: Agro Haro 900, S.L.

CIF: B04267316.

Número R.G.S.E.A.A. cancelado 39.04554/AL.

Último domicilio industrial conocido: Ctra. Los Guiraos, s/n, Nave 3, 04647 Cuevas del Almanzora (Almería).

Almería, 16 de febrero de 2018.- El Delegado, José María Martín Fernández.